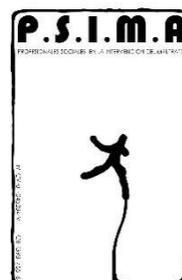


2020

Asociación PSIMA

Profesionales Sociales en
Intervención contra el Maltrato.

Memoria



Índice

| | |
|-----------------------------|----|
| I. PRESENTACIÓN | 2 |
| II. EQUIPO | 4 |
| III. RECURSOS MATERIALES | 8 |
| IV. R E D E S | 9 |
| ACTUACIONES 2020 | 13 |
| Intervención | 13 |
| Formación y sensibilización | 18 |
| Investigación | 22 |
| CIFRAS 2020 | 29 |

I. PRESENTACIÓN

Quiénes somos

Profesionales Sociales en la Intervención del Maltrato (PSIMA) es una asociación no lucrativa de acción social que reúne a psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, criminólogos/as, educadores/as sociales y abogadas/os concienciados e interesados en:

- La prevención, intervención, investigación y sensibilización contra la violencia en cualquiera de sus formas y contextos.
- Promover y fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La prevención, intervención, investigación, formación y sensibilización de la violencia en los/as menores.
- Contribuir al desarrollo cultural.
- Promover y fomentar nuevas masculinidades basadas en la igualdad de género.
- La prevención, intervención, investigación, formación y sensibilización de la violencia en personas con diversidad funcional (sensorial, física y/o intelectual).
- Fomentar actividades de voluntariado y participación social. Incidiendo en la promoción de actitudes y valores igualitarios en las personas voluntarias.
- Realizar campañas de sensibilización en materia de violencia de género.

PSIMA surge en el año 2009 por iniciativa de personas profesionales vinculadas al Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia interesadas en aplicar la investigación a la intervención comunitaria con el objetivo de dotarla de rigurosidad y efectividad y, al mismo tiempo, buscar un mayor impacto en ésta. Es así, como a través de campañas de prevención, programas de intervención y cursos de formación para profesionales, la asociación pretende contribuir activamente a la erradicación de la violencia.

En PSIMA creemos que el fenómeno de la violencia debe enfocarse en toda su magnitud y complejidad y que una respuesta efectiva implica intervenciones tanto con las víctimas como con los agresores. Desde esta perspectiva y con la responsabilidad clara y decidida de las y los profesionales sociales y de las Administraciones Públicas y Privadas, creemos firmemente que podemos afrontar el problema de la violencia y lograr el avance hacia una sociedad justa, igualitaria y libre de violencia.

Sede

Sede fiscal y administrativa

Ubicada en la Calle Cofrentes número 18, escalera D, puerta 28 del municipio de Valencia. CP 46010.

Sede de actividades

Ubicada en la Facultad de Psicología en la Avenida Blasco Ibáñez, número 21, tercer piso salas H1, H2, H3, cabina C1 y cabina C2 del municipio de Valencia. CP 46010.

Cómo trabajamos

La colaboración interdisciplinar entre las y los profesionales de la Asociación PSIMA y el equipo de trabajo dirigido por la profesora Marisol Lila del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia, supone la configuración de un contexto prometedor para generar grandes aportaciones al conocimiento y al trabajo aplicado en la intervención social y que repercute, en última instancia, en la calidad del recurso y en la consecución de los objetivos de la intervención.

La colaboración entre profesionales y Universidad, junto con la coordinación con el resto de entidades implicadas en la atención de víctimas y agresores, constituye el cuerpo metodológico de PSIMA. Este enfoque de trabajo, integrador y cooperativo, tiene el objetivo último de brindar una herramienta poderosa para el conocimiento y la intervención que posibilite el cambio de actitudes y conductas en aquellas personas que ejercen la violencia y el tratamiento de aquellas que la sufren. La estructura de trabajo desde la que partimos implica una labor colaborativa entre iguales e incluye la firme convicción de que las personas pueden promover cambios que suponen crecimiento personal y bienestar para sí y para aquellas que los acompañan. La experiencia acumulada

en estos años nos deja múltiples testimonios de esto y nos alienta a continuar en nuestro empeño.

II. EQUIPO

PSIMA cuenta actualmente con un nutrido grupo de personas (asociadas y/o voluntarias) que trabajan activamente en la consecución de los fines de la organización y se estructuran en cuatro órganos de acción. La participación en la asociación viene siendo constante con los años, por lo que el número de integrantes suele ser aproximado en cada ejercicio.



Junta Directiva

La junta directiva vela y orienta a la organización hacia la consecución de los objetivos fundacionales, supervisa y aprueba las decisiones que afectan a los objetivos, las estrategias, los planes y las actuaciones. La junta directiva es la máxima responsable de los proyectos desarrollados. Durante el año 2020 la junta directiva ha estado conformada por:

Presidenta y representante legal: Elena Terreros García. Actuará como representante de la Asociación PSIMA ante el Excmo Ayuntamiento de Valencia.

Vicepresidenta: María Victoria Lorenzo López.

Secretaria: Alba Catalá Miñana.

Tesorera: Raquel Conchell Diranzo.

Comisión Científica

La Comisión Científica es un órgano de carácter consultivo que tiene la misión de asesorar a la junta directiva y al equipo de trabajo en las actuaciones vinculadas a la investigación y coordinadas con la Universidad de Valencia. La comisión científica está formada por:

Marisol Lila Murillo: Catedrática de Psicología Social de la Universidad de Valencia. Autora de libros y artículos en el ámbito de la Psicología Social de la Familia, la Psicología Comunitaria y la Violencia Familiar.

Raquel Conchell Diranzo: Profesora ayudante doctor del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación en la Universidad de Valencia. Supervisora del Programa Contexto y autora de diferentes artículos de investigación.

Alba Catalá Miñana: Doctora en Psicología, ha sido Investigadora del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia desde 2011 hasta junio de 2014 y de la Universidad Autónoma de Barcelona como investigadora postdoctoral en el departamento de Psicología Social en el periodo de 2015 a 2016.

Viviana Vargas Salinas: Licenciada en Psicología por la Universidad de Chile. Máster de Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales y Doctora en Psicología de la Universidad de Valencia.

Equipo de Trabajo

Se refiere a todas las personas encargadas de la ejecución y continuidad de las iniciativas de la Asociación, principalmente desarrollando el proyecto iniciado en el año 2009. En 2020 el equipo de trabajo estaba conformado por:

Área de Proyectos:

Elena Terreros.

Raquel Conchell.

Viviana Vargas Salinas.

Alba Catalá Miñana.

Área de Comunicación y Relaciones:

M^a Victoria Lorenzo López.

Elena Terreros García.

Área de Gestión Económica:

Raquel Conchell Diranzo.

Colectivo de Estudiantes de la Universidad de Valencia

La Asociación PSIMA cuenta con un colectivo de estudiantes vinculado a la Universidad de Valencia, desde el que se desarrollan numerosas actividades de sensibilización e intervención contra el maltrato, tanto con estudiantes de la universidad como con público en general. Cuenta además con la colaboración de otras entidades en la provincia de Valencia. Un ejemplo de las actividades que desarrolla el Colectivo de estudiantes es el diseño y la implementación del *Programa psicosocial de acompañamiento a mujeres migrantes o refugiadas con o sin estatus, mayoritariamente trabajadoras de hogar* realizado durante cuatro años consecutivos en colaboración con el Servicio Jesuita al Migrante (SJM) y la subvención del Servei d'Informació i Dinamització d'Estudiants-SEDI.

El Colectivo de estudiantes de la Asociación PSIMA está compuesto por: Arabella Castro (presidenta) y Faraj Abu-Santirso y Sara Arrojo como integrantes, todos estudiantes de doctorado de la Universidad de Valencia.

Personal Contratado por la Asociación en el año 2020

| Tabla 1. Personal contratado | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| | Nombre Trabajador/a | Tiempo Completo | Tiempo Parcial | Total |
| Programa Contexto. | Javier Comes Fayos | | 20 | |
| | Viviana Vargas Salinas | | 20 | |
| | Mònica Gandia Fernández | | 32 | |
| | Paula Ramírez Martínez | | 5 | |
| | María Romero Martí | | 5 | |
| | Sara Sainz Sevilla | | 16 | |
| | Diana Navas Cubell | | 8 | |
| Programa Contexto A. | Samuel Valentín Beleguer. | | 9 | |
| | Inés Parcero Gálvez | | 7,5 | |
| Servicio Repara. | Elena Terreros García | 40 | | |
| | Aritz Pérez Madrid | | 34 | |
| | Nuria M ^a Crespo Torres | | 20 | |
| Programa Mujeres Migrantes - SEDI | Angélica Zuluaga León | | 10 | |
| Total Trabajadores/as. | | | | 13 |

Personas Voluntarias

PSIMA cuenta actualmente con 20 personas voluntarias, principalmente estudiantes de los últimos cursos de psicología, criminología y pedagogía, así como estudiantes de masters y postgrados, doctorandos, recién licenciadas/os y profesionales en el ámbito de la violencia, vinculados al proyecto a través de la Universidad y de los congresos,

seminarios y cursos que realiza la entidad. Los voluntarios y voluntarias constituyen una plataforma de apoyo al equipo profesional imprescindible para el desarrollo de las actuaciones y programas que se plantean, en la medida que se cuenta con su colaboración para la ejecución de actividades de diversa índole, tales como *Contexto* (Programa de Investigación, Formación, Investigación y prevención de la violencia de género a través del trabajo con el agresor), o una adaptación de este proyecto para jóvenes y adolescentes (Contexto-A).

III. RECURSOS MATERIALES



En el año 2020 la Asociación PSIMA continúa manteniendo el convenio de colaboración con la Universidad de Valencia por el que se acuerda investigar, formar –a profesionales y futuros profesionales-, e implementar el Programa Contexto. Para su desarrollo la Universidad cede los siguientes espacios: laboratorios H1 y H2; y laboratorios C1, C2. Estos espacios cuentan con dos salas anexas (Salas de control H3 y C1) dispuestas con espejo unidireccional y equipadas con sistema de audio-vídeo (esto sólo en una de las salas) para la realización de las sesiones de intervención y las reuniones de coordinación de la entidad. Esta cesión de espacios además supone que la universidad se hace cargo de los gastos de mantenimiento de dichas salas (limpieza, luz, etc.). De igual manera, las entidades citadas acuerdan el intercambio y utilización de libros, publicaciones y otros materiales para el desarrollo de la actividad.

Además, a lo largo de estos años la asociación ha sido capaz de acumular diversos bienes (equipo informático, equipo de grabación video-audio, etc.) fruto de la colaboración entre ambas entidades en concepto de financiación de proyectos.



Sala de Reuniones H1. Este es un espacio idóneo para la celebración de las reuniones del equipo y para la realización de tareas de gestión de documentación.

IV. R E D E S

Ya hace tiempo que desde PSIMA trabajamos cada vez con más empeño para lograr establecer un tejido de colaboración con entidades e instituciones vinculadas a nuestros objetivos. Cada vez somos más conscientes de la necesidad de articular equipos multidisciplinares que trabajen de forma coordinada diferentes aspectos de un mismo problema. El 2020 es un año en el que hemos continuado trabajando, como hace tiempo venimos haciendo con los Servicios Sociales de la Ciudad de Valencia y con el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas –Instituciones Penitenciarias-, entidades que nos derivan usuarios (hombres) para ser incorporados al Programa Contexto de toda la provincia de Valencia y Castellón, como una forma de prevenir la violencia de género a través del trabajo con el agresor.

Las citadas anteriormente son colaboraciones que vienen de largo, tal y como ocurre con la Universidad de Valencia, con quien trabajamos de forma continuada casi desde que

nos conformamos como asociación en el año 2009. No puede ser de otra manera dado el carácter académico que en gran medida tienen nuestras actividades.

PSIMA también ha establecido –y mantenido- durante este tiempo colaboraciones con otras entidades como el Grupo de Actuación Contra los Malos Tratos (GAMA) de la Policía Local de Valencia, contando de este modo con su apoyo en caso de incidencias puntuales que puedan darse durante el proceso de intervención con agresores. Actualmente se está valorando la posibilidad de iniciar el diseño de protocolos de actuación con esta población ante agresiones a parejas y a terceros.

La colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Valencia se inició en 2015 y se sigue manteniendo en la actualidad. La ciudad muestra su apoyo a la Asociación mediante la concesión de subvenciones para poder desarrollar el proyecto Programa Contexto, así como mediante la derivación de participantes para su tratamiento en dicho programa. Además, en el año 2019 PSIMA tuvo la adjudicación de la licitación del Ayuntamiento de València con número de expediente 02230-2019-2 para el desarrollo, implementación y evaluación de un programa de intervención psicosocial con hombres que ejercen violencia sobre las mujeres (Programa PRIA-MA), dando origen al Servicio REPARA (Servicio municipal de atención psicosocial a hombres para promover relaciones de pareja igualitarias sin ningún tipo de violencia).

Un espacio de actuación que merece especial atención es aquel que abarca la violencia en las relaciones íntimas en la población más joven. En esta línea, los primeros cuatro años PSIMA mantuvo la colaboración con el Centro de Reeducación de Menores Jaume I de Picassent, para la implementación de un programa de prevención e intervención de la violencia dirigido a jóvenes y adolescentes (CONTEXTO-A). Dicho programa durante el año 2020 se aplicó en el *Centro de Jóvenes Taleia* de la Fundación Adsis ubicado en Avenida de la Plata. Entre los objetivos que se pretende con esta iniciativa tenemos: a) articular y potenciar el estudio de la violencia de género juvenil desde el ámbito científico y profesional; b) adaptación, diseño y pilotaje del programa con distintas aplicaciones (intervención y prevención; en ambos casos en formato breve –no más de 15 sesiones-); c) validación de los instrumentos y técnicas; d) elaboración de un manual del programa; y e) promover la transferencia de conocimiento a través de la futura implementación del mismo.

En el año 2020 PSIMA mantiene el funcionamiento del colectivo de estudiantes de la asociación, ubicado éste en el espacio que genera la Universidad de Valencia. Además, en años anteriores se ha podido incrementar la coordinación y colaboración con otras entidades de la provincia. Una muestra de ello es la incorporación de alumnos y alumnas en prácticas del ciclo superior de Promoción de la Igualdad de Género. Por último, en el año 2020 por cuarto año consecutivo la Asociación PSIMA colabora con el Servicio Jesuita al Migrante (SJM) para llevar a cabo un programa de acompañamiento a mujeres migrantes.

Durante el año 2020, debido a la declaración del estado de alarma provocado por la COVID-19 y el posterior periodo de confinamiento, se ha incrementado la actividad de colaboración con otras entidades y asociaciones que ofrecen atención psicosocial a hombres que ejercen o han ejercido violencia contra sus parejas. La situación vivida durante este último año ha incrementado las problemáticas a las que se enfrentan los participantes, por lo que se han mantenido contactos frecuentes con este tipo de entidades (Servicios Sociales, Salud Mental, Unidades de Conductas Adictivas, etc.).

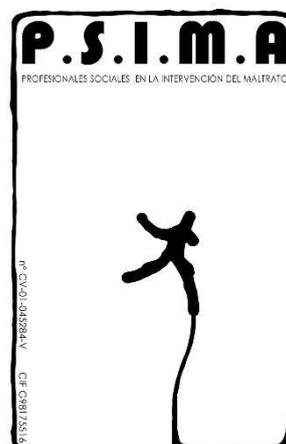
Desde aquí queremos agradecer nuevamente la colaboración de las instituciones que han depositado su confianza en nosotros apoyando las acciones desarrolladas tanto en 2020 como en años anteriores.

2020

Asociación PSIMA

Profesionales Sociales en
Intervención contra el Maltrato

Memoria de Actividades





ACTUACIONES 2020

Intervención

La intervención con hombres que han sido penados por violencia de género constituye el origen de la Asociación PSIMA y marca el inicio de nuestra labor. Planteamos la intervención con este colectivo a partir de la renovación de estrategias y herramientas derivadas de la innovación científica para que el cambio de actitudes de éstos contribuya a la seguridad de la víctima y a una sociedad libre de violencia. A continuación, se muestran las diferentes iniciativas –de intervención- llevadas a cabo por la asociación durante 2020.

Programa Contexto: La Asociación PSIMA implementa, en colaboración con el equipo del Programa Contexto y su directora, la catedrática Marisol Lila (Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia), la intervención con hombres que agreden a sus parejas (en su gran mayoría penados por la comisión de delitos de violencia de género, y que tienen suspendida su pena a condición de acudir a recursos de intervención terapéuticos). Durante el 2020 esta intervención fue realizada en Valencia (instalaciones de la Facultad de Psicología), Castellón (19 beneficiarios) y Gandía (9 beneficiarios), estos últimos implementados en las instalaciones cedidas por el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas –Instituciones Penitenciarias-.

Los agresores son asignados a grupos de intervención en formato de entre diez y doce participantes por grupo. De los beneficiarios del año 2020, 95 fueron remitidos al Programa e iniciaron su proceso de intervención, 77 se encontraban participando de un grupo de intervención en alguno de sus módulos y 54 se encontraban en la fase de seguimiento. El seguimiento se realiza con el objeto de consolidar los cambios adquiridos, prevenir recaídas en su conducta violenta, implementar herramientas para su detección y garantizar una mejor gestión del riesgo de reincidencia. Esta actuación además supone un beneficio indirecto de unas 457 personas aproximadamente (se trata de una estimación que tiene en cuenta a parejas, futuras parejas e hijas/os).

Por otro lado, 12 participantes iniciaron la intervención de manera voluntaria y 7 usuarios voluntarios se encontraban en un grupo de intervención en alguno de sus módulos. La

Tabla 2 describe el número de beneficiarios remitidos y el número de grupos realizados desde el inicio del proyecto.

Tabla 2. Intervención: usuarios y grupos por año

| | Hombres remitidos^a | Grupos de intervención |
|--------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 2006 | 18 ^b | |
| 2007 | 90 | 4 |
| 2008 | 62 | 5 |
| 2009 | 94 | 8 |
| 2010 | 55 | 5 |
| 2011 | 80 | 7 |
| 2012 | 62 | 5 |
| 2013 | 65 | 6 |
| 2014 | 64 | 5 |
| 2015 | 50 | 4 |
| 2016 | 95 | 7 |
| 2017 | 57 | 5 |
| 2018 | 76 | 5 |
| 2019 | 117 | 8 |
| 2020 | 95 | 7 |
| Total | 1.078 | 81 |

a. Hombres remitidos desde el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Valencia para el cumplimiento de la condena por delito de VG.

b. Usuarios remitidos durante este año participaron en grupos del año 2007

Programa Contexto-A: Durante el 2020, PSIMA colaboró con la Fundación Adsis en la implementación adaptada del Programa Contexto para jóvenes y adolescentes con altos factores de riesgo de cometer violencia contra la pareja. Específicamente desarrollo el Programa Contexto-A en el Centro de jóvenes Taleia, El principal objetivo de este programa es prevenir e intervenir conductas y actitudes violentas en las relaciones de pareja. Además, en los tres anteriores años PSIMA colaboró con el Centro de reeducación de menores “Jaume I” de Picassent para implementar el mismo programa. En la Tabla 3 se muestra el detalle de los beneficiarios de Contexto-A en diferentes años de implementación.

Tabla 3. Intervención con menores

| | N.º de menores |
|------------------|----------------|
| 2014-2015 | 8 |
| 2015-2016 | 8 |
| 2016-2017 | 8 |
| 2017-2018 | 15 |

| | |
|------------------|-----------|
| 2018-2019 | 23 |
| 2019-2020 | 30 |
| Total | 92 |

REPARA. Servicio municipal de atención psicosocial a hombres para promover relaciones de pareja igualitarias sin ningún tipo de violencia. La Asociación PSIMA en el año 2019 tuvo la adjudicación de la licitación del Ayuntamiento de València con número de expediente 02230-2019-2 cuyo objeto es “Desarrollar, implantar y evaluar un programa de intervención psicosocial con hombres que ejercen violencia sobre las mujeres (Programa PRIA-MA)”, por un periodo de dos años. El servicio REPARA se pone en marcha en septiembre de 2019 con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y el Ayuntamiento de València con el objetivo de desarrollar programas de intervención en penas y medidas alternativas. Actualmente, se está implementando el segundo año del proyecto. La Tabla 4 resume los beneficiarios directos de este servicio.

Tabla 4. Intervención: usuarios y grupos por año

| | Hombres atendidos | | Grupos de intervención |
|--------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | Penados^a | Voluntarios^b | |
| 2019 | 12 | 3 | 1 |
| 2020 | 49 | 34 | 4 |
| Total | 61 | 37 | 5 |

a. Hombres remitidos desde el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Valencia para el cumplimiento de la condena por delito de VG.
b. Hombres que acuden de manera voluntaria o derivados por las entidades colaboradoras.

Programa psicosocial de acompañamiento a mujeres migrantes o refugiadas con o sin estatus, mayoritariamente trabajadoras de hogar. La Asociación PSIMA, junto al Servicio Jesuita al Migrante (SJM) ha llevado a cabo el *Programa psicosocial de acompañamiento a mujeres migrantes o refugiadas con o sin estatus, mayoritariamente trabajadoras de hogar*. Este proyecto nace de la necesidad manifestada por las mujeres al equipo de acompañamiento en su formación a derechos laborales, donde a partir del mismo proceso han demandado tener un espacio de atención psicosocial, en el que se pueda acompañar en lo individual, familiar y social. Y en razón a ello, se quiere dar respuesta a la necesidad compartida de las mujeres y la entidad –SJM-. En base a esto, se

acompañó a las mujeres migrantes en situación de especial vulnerabilidad para su empoderamiento y la mejora de sus condiciones laborales. Como resultado de la realización de este programa se han visto beneficiadas en el 2020 un total de 22 mujeres tanto a nivel individual como grupal, lo que supone una progresión al alza de mujeres atendidas a través de este servicio. La Tabla 5 resume las beneficiarias directas de este servicio.

Tabla 5. Atención psicosocial a mujeres

| | N.º de mujeres |
|--------------|----------------|
| 2017 | 14 |
| 2018 | 20 |
| 2019 | 29 |
| 2020 | 22 |
| Total | 85 |

Actuaciones realizadas una vez declarada la pandemia por COVID-19.

La crisis socio-sanitaria ocasionada por la COVID-19 provocó la necesaria y urgente adopción por parte de las autoridades sanitarias de medidas excepcionales de limitación de la actividad normal de la ciudadanía para intentar contener la pandemia. Los intentos de frenar la propagación de esta enfermedad han afectado de una u otra manera a la totalidad de población y a la totalidad de actividades, pero de alguna manera los profesionales de las actividades de interés social hemos entendido que nuestra intervención debía mantenerse como un servicio más esencial que nunca en un marco crítico y excepcional para nuestros usuarios.

Los SERVICIOS PSICO-SANITARIOS de prevención, intervención y educación relacionados con la violencia en el ámbito familiar que constituyen la actividad principal de la asociación. Estos servicios se continuaron de manera telemática durante el periodo de confinamiento, incrementando el número de atenciones individuales realizadas, como medio de prevención para intentar reducir al máximo las situaciones de violencia hacia la mujer que se pudieran producir durante ese periodo. El número de usuarios atendidos durante el 2020 se ha mantenido durante todo el periodo, realizando las pautas establecidas para la prevención del contagio por COVID-19.

Las actuaciones que se realizaron desde la declaración del estado de alarma fueron las siguientes:

- Información del aplazamiento de las atenciones presenciales individuales y grupales previstas hasta el levantamiento del estado de alarma y comunicación del cambio a una atención mediante seguimiento semanal telefónico o telemático.
- Realización de atención telefónica y vía mail tanto de los participantes en los grupos que están en funcionamiento en este momento, cómo de aquellas nuevas consultas que puedan realizarnos.
- Preparación de los equipos de trabajo para desarrollar teletrabajo.
- Digitalización de la documentación necesaria al ordenador (cumpliendo con la protección de datos).
- Información a los participantes sobre las pautas de cuidado ante el COVID-19.
- Información sobre los medios de atención de los que disponen para poder ponerse en contacto con el recurso.
- Desarrollo de un protocolo de actuación para una intervención durante el confinamiento.
- Diseño de material para los participantes en la gestión de crisis, especialmente en lo referido a resolución de conflictos y gestión emocional.
- Coordinación interna para la prevención de situaciones de violencia, y actualización de la información sobre los recursos de protección a la víctima activos durante el periodo de confinamiento.
- Reuniones telemáticas periódicas de equipo para la supervisión de los casos, división de tareas, recepción de llamadas, actualización de los casos, prevención ante situaciones de conflicto grave, etc.
- Propuesta de realización de terapia individual vía telemática, en caso de que pueda ser factible, para la atención en situación de crisis a nuevos participantes.
- Video informativo.

- Coordinación y contacto estrecho con el Grupo GAMA de Policía Local y el Espai Dones.
- Realización de historial de llamadas y seguimiento de cada caso de la intervención.

En cuanto a la INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, en 2020 se da por concluido económicamente un proyecto de tres años en colaboración con la Universidad de Lund (Suecia) que no se ha visto afectado por la pandemia: su parte de muestreo y estadística promocional había sido realizada en años anteriores, y los fondos remanentes de años anteriores han servido para cubrir los gastos pendientes ya en la fase de obtención de resultados y conclusiones.

Sin embargo, cualquier curso o seminario en la actividad de ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERIOR previsto para 2020, como todas las actividades docentes, no ha podido realizarse por el cierre de los centros universitarios y la necesidad de aislamiento social para frenar la propagación de la Covid-19.

Formación y sensibilización

La formación de profesionales constituye uno de los objetivos prioritarios de la Asociación PSIMA. Dotar a los profesionales de un perfil altamente especializado en el tratamiento y evaluación en situaciones de violencia, constituye una tarea fundamental para el logro de intervenciones eficaces que disminuyan el impacto y la presencia de actitudes y conductas violentas.

Durante el año académico 2019-2020 se tutorizaron un total de 15 prácticums (9 alumnas/os en prácticas del grado de psicología, 1 del grado de criminología, 1 del grado de educación social, 3 alumnas/os de máster y 1 alumna/o del grado superior en promoción en igualdad de género). Por tanto, PSIMA continúa ofreciendo, como en años anteriores, un espacio adecuado para la práctica profesional, donde los y las alumnos/as pueden aplicar los conocimientos adquiridos a través de las actividades y propuestas formativas de su programa. En este sentido se recurre al contacto directo con la práctica profesional para promover el desarrollo de las habilidades terapéuticas necesarias en un proceso que cuenta con el acompañamiento de profesionales con holgada experiencia.

En la misma línea, entre las actividades formativas desarrolladas a lo largo del período 2019-2020 se encuentran las propias de la implementación del programa (preparación de sesiones y de entrevistas, elaboración de informes, seguimiento de casos, corrección de pruebas psicométricas, etc.).

Un total de 126 estudiantes han realizado sus prácticas profesionales en el Programa Contexto a través de la Asociación PSIMA en los últimos 12 años. En la Tabla 2 se indican las titulaciones, grados o máster de los que proceden. Todas las estudiantes y los estudiantes que han realizado el prácticum en el programa proceden de la Universitat de València. La Tabla 5 describe el número de personas de prácticas y titulaciones correspondientes que ha recibido la Asociación PSIMA desde sus inicios.

Desde la asociación todos los años se desarrollan otras actividades formativas con una estructura más teórica, como seminarios y talleres, que se dan en paralelo a la intervención. Estas actividades están dirigidas especialmente a las personas que realizan sus prácticas profesionales, son usuarios de la plataforma de formación o han iniciado su voluntariado en la asociación. Así, como ejemplo de estas actividades:

- ❖ Comes, J. *Aplicación y corrección del Wisconsin, WAIS, CPT-3 y K-BIT.*
- ❖ Terreros E. *Plan Motivacional Individualizado.*

A nivel general, desde la Asociación PSIMA se han realizado 27 acciones preventivas, de las que 17 se fueron en el nivel primario, 9 en el nivel secundario y 1 a nivel terciario (ver Tabla 6). Estas acciones han consistido en:

A **nivel primario**, se han realizado un total de 4 acciones divulgativas. El objetivo principal de estas acciones ha sido hacer llegar a la población general la idea de que contra la violencia de género es necesaria una implicación global. Se elude a la responsabilidad que como sociedad tenemos de señalar y denunciar las conductas de violencia hacia las mujeres. Con estas acciones (basándonos, por ejemplo, en los índices de audiencia de las cadenas dónde se ha mostrado el programa) se espera haber alcanzado a un total de 3.000 personas del público general aproximadamente.

A **nivel secundario**, se han realizado 28 acciones charlas/cursos/conferencias a profesionales y agentes sociales que intervienen en las problemáticas de violencia.

A **nivel terciario** se ha realizado 1 acciones concretas con las que se intenta interpelar a los agresores a tomar conciencia de la necesidad de realizar un cambio de conducta y de su propia responsabilidad. También concienciar al entorno de la víctima de la importancia de señalar y denunciar las conductas violentas. Difusión de la campaña #ElijoQuerer. Con esta iniciativa se ha esperado llegar a un público objetivo de unos 500 hombres que hayan ejercido o estén ejerciendo violencia contra sus parejas.

Tabla 6. Número de acciones de prevención y divulgación de la Asociación PSIMA según ámbito y tipo de prevención.

| | | | Acciones divulgativas/sensibilización |
|--|--|-------------------|---------------------------------------|
| PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA CONTEXTO | ÁMBITO EDUCATIVO | PRIMARIA | 0 |
| | | SECUNDARIA | 1 |
| | | TERCIARIA | 0 |
| | ÁMBITO SOCIAL | PRIMARIA | 0 |
| | | SECUNDARIA | 27 |
| | | TERCIARIA | 2 |
| | ÁMBITO SANITARIO | PRIMARIA | 0 |
| | | SECUNDARIA | 7 |
| | | TERCIARIA | 0 |
| | MEDIOS DE COMUNICACIÓN/REDES SOCIALES | PRIMARIA | 4 |
| | | SECUNDARIA | 0 |
| | | TERCIARIA | 0 |
| TOTAL | | | 41 |

Se puede ver una descripción más detallada de las actividades según el tipo de prevención, ver tablas 7 y 8.

Tabla 7. Acciones de prevención y divulgación Programa CONTEXTO según ámbito en prevención PRIMARIA.

| PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA CONTEXTO | MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ REDES SOCIALES | Descripción | Dirigido a | Conferencias/ Charlas/ Talleres/ Otros | Organismo |
|--|--|---|-----------------------|---|---|
| | | Entrevistas y reportajes en varios Medios de Comunicación | Ciudadanía en general | Otros | Programa CONTEXTO |
| | | Premios Laus Aporta | Ciudadanía en general | Otros | Campaña #ElijoQuerer |
| | | Participación en el proyecto @PORTODAS | Ciudadanía en general | Otros | Área de Igualdad de la Mancomunidad del Barrio del Cristo |
| | | Redes Sociales (Instagram, Facebook y Twiter) | Ciudadanía en general | Otros | Programa CONTEXTO/ Campaña #ElijoQuerer |

Tabla 8. Acciones de prevención y divulgación Programa CONTEXTO según ámbito en prevención TERCIARIA.

| PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA CONTEXTO | ÁMBITO SOCIAL | Descripción | Dirigido a | Conferencias/ Charlas/ Otros | Organismo |
|--|---------------|--|-----------------------------------|---|---|
| | | #ElijoQuerer. Campaña gráfica (audiovisual) en la que se pretende apelar al agresor responsabilizándolo y ofreciéndole la oportunidad de encontrar un recurso para el cambio de actitudes, pensamientos y conductas relacionados con la violencia de género. | Dirigido al agresor y al entorno. | Plataformas web, audiovisuales y redes sociales de la Universidad de Valencia | Programa Contexto y Universidad de Valencia |
| | | Difusión del plan de contingencia a través de la página web del Programa | Dirigido al agresor y al entorno | Página web y redes sociales del Programa Contexto | Programa Contexto |

Plataforma de Formación. PSIMA.

Desde el 2013 se ofrece desde PSIMA una formación teórico-práctica tutorizada en *El Plan Motivacional Individualizado* para la aplicación de herramientas que favorecen la adherencia a la intervención en aquellos casos en que se encuentran más resistencias a la misma (caso de la intervención con agresores). Consta de 50 horas de formación, cuyo objetivo es preparar a profesionales o futuros profesionales en intervención psicosocial con poblaciones altamente resistentes al cambio, a través de distintos enfoques teóricos en los que se pretende establecer una base teórica tomando como referencia la intervención violencia de género a través del trabajo con el agresor. Se ofrece además un espacio de aprendizaje donde el/la alumno/a forme parte del proceso de forma activa y directa.

Estas características confieren a esta oferta un carácter exclusivo ya que en pocos recursos se dan estas circunstancias.

Debido a la situación socio-sanitaria causada por la COVID-19, la Plataforma de Formación estuvo paralizada durante el año 2020, ya que las medidas restrictivas impedían las actividades de formación presencial.

Investigación

PSIMA ha continuado en el 2020 con su presencia en los principales foros de intercambio científico en materia de violencia. Para nosotros la participación en Congresos y la exposición de los resultados de la intervención son actividades fundamentales para difundir nuestra labor, intercambiar conocimientos con otros profesionales y establecer nuevas redes de colaboración. La Asociación ha acudido a reuniones científicas y congresos, ha participado en diversas publicaciones en revistas especializadas en el área de la violencia, o en libros y actas de congresos. En este espacio haremos mención únicamente al 2020 para no redundar la información. Se describen de forma detallada aquellas actuaciones dentro del ámbito de la investigación que desde el Programa Contexto se han realizado durante el presente año. Por una parte, los artículos de investigación dan visibilidad a la necesidad de intervención con agresores, ya que los resultados indican mejoría y una menor reincidencia y, por ende, mayor protección a víctimas tanto actuales como futuras. Por otra parte, dichos artículos brindan herramientas

para aquellos/as profesionales que trabajen con este colectivo. La participación en congresos y difusión de los resultados de la intervención y la investigación detalladas. En el apartado anterior realizadas son actividades fundamentales para difundir nuestra labor, intercambiar conocimientos con otros/as profesionales y establecer nuevas redes de colaboración.

Artículos publicados en el año 2020

En primer lugar, se describe brevemente cada publicación y cuáles son los resultados más relevantes obtenidos. Posteriormente, se incluye la referencia para poder consultarlas y conocer en qué medios se han publicado.

1. Acceptability of family violence: Underlying ties between intimate partner violence and child abuse.

La violencia de pareja (IPV) y el maltrato infantil (CA) son dos formas de violencia familiar con cualidades y factores de riesgo compartidos, y son formas de violencia que tienden a solaparse. La aceptabilidad de la violencia en las relaciones de pareja es un factor de riesgo conocido en la IPV, al igual que la aceptabilidad de la agresión entre padres e hijos es un factor de riesgo en el CA. Nuestra hipótesis es que estas actitudes de aceptabilidad pueden estar vinculadas y representar la expresión de una aceptación general, subyacente e inespecífica de la violencia en las relaciones familiares cercanas. La muestra incluyó a 164 delincuentes masculinos de IPV que participaban en un programa de intervención para agresores. Se administraron medidas implícitas, que evalúan constructos de forma encubierta para minimizar las distorsiones de respuesta, para evaluar la aceptabilidad de la violencia de pareja contra las mujeres y la aceptabilidad de la agresión entre padres e hijos. Para determinar si las actitudes de aceptabilidad con respecto a ambas formas de violencia estaban relacionadas con un constructo de orden superior que explora la aceptación general de la violencia familiar, se realizaron análisis factoriales confirmatorios bayesianos. Los resultados apoyaron un modelo jerárquico (bifactorial) con un factor general que expresaba una aceptación inespecífica de la violencia familiar, y dos factores específicos que reflejaban la aceptabilidad de la violencia en las relaciones de pareja y de padres a hijos, respectivamente. Este modelo jerárquico que apoya una aceptación general de la violencia en las relaciones familiares



cercanas puede servir de base para futuras investigaciones destinadas a comprender mejor las conexiones entre la IPV y la CA.

Gracia, E., Rodríguez, A. M., Martín-Fernández, M. y Lila, M. (2020). Acceptability of Family Violence: Underlying Ties Between Intimate Partner Violence and Child Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 35, 3217-3236.

2. Motivational strategies in interventions for intimate partner violence offenders: A systematic review and meta-analyses of randomized trials.

La investigación previa sugiere que la inclusión de estrategias motivacionales en las intervenciones con agresores de pareja podría incrementar la efectividad de estas intervenciones. Esta revisión evaluó la eficacia de las intervenciones en agresores de pareja, que incluye las estrategias motivacionales para reducir la violencia física y psicológica contra la pareja, el abandono de la intervención y la reincidencia oficial, así como para aumentar la dosis de asistencia a las intervenciones. Tanto la revisión sistemática como el meta-análisis se llevaron a cabo siguiendo las recomendaciones PRISMA. Se examinaron las siguientes bases de datos desde 1983 hasta 2018, con objeto de localizar ensayos controlados aleatorizados (ECA) de intervenciones para agresores de pareja que incluyeran estrategias motivacionales, en las que los participantes fueran hombres mayores de edad y que incluyeran como variables de resultado conductas de violencia contra la pareja: Cochrane Collaboration, MEDLINE, EMBASE, PsycINFO y CINAHL. Se identificaron 1,134 estudios, incluyéndose 12 ECAs en la revisión narrativa y 7 en el meta-análisis. Los resultados indicaron que las intervenciones para agresores de pareja que incorporan estrategias motivacionales eran significativamente más efectivas en incrementar la dosis de intervención y reducir el abandono de la intervención que las que no incluían estrategias motivacionales. Los agresores que participaron en intervenciones con estrategias motivacionales tenían 1.73 veces menor probabilidad de abandonar el tratamiento, en comparación con aquellos que participaron en intervenciones sin tales estrategias. En cuanto a la violencia física y psicológica contra la pareja y la reincidencia oficial (e.g., arrestos reiterados, denuncias policiales), la evidencia, aunque no es significativa, favorece las intervenciones con estrategias motivacionales. Estos resultados tienen importantes implicaciones prácticas, especialmente si se tiene en cuenta las altas tasas de abandono de la intervención que se



producen en los programas de intervención con agresores de pareja y la relación existente entre abandono de la intervención y mayores tasas de reincidencia.

Santirso, F. A., Gilchrist, G., Lila, M. y Gracia, E. (2020). Motivational Strategies in Interventions for Intimate Partner Violence Offenders: A Systematic Review and Meta-analysis of Randomized Controlled Trials. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 175-190.

3. Motivational strategies, working alliance, and protherapeutic behaviors in batterer intervention programs: A randomized controlled trial.

Las estrategias motivacionales se encuentran entre los enfoques más prometedores para mejorar la eficacia de los programas de intervención con maltratadores. El plan motivacional individualizado (PMI) es una de estas estrategias motivacionales. El presente estudio tiene como objetivo explorar si añadir un plan motivacional individualizado a un programa estándar de intervención con maltratadores mejora la alianza de trabajo facilitador-participante y la conducta proterapéutica de los participantes. Para ello se realizó un ensayo clínico aleatorizado. Ciento cincuenta y tres hombres condenados por violencia de género fueron asignados aleatoriamente bien a un programa estándar de intervención con maltratadores (condición control, $n = 79$) o bien a un programa estándar de intervención con maltratadores más PMI (condición experimental, $n = 74$). La alianza de trabajo (i.e., alianza general, acuerdo y vínculo) se evaluó con la versión breve del Working Alliance Inventory-Observer. Las conductas proterapéuticas (i.e., asunción de responsabilidad, rol conductual del participante y valoración del grupo) fueron evaluadas con el Observational Coding of Protherapeutic Group Behavior. Tanto la alianza de trabajo como las conductas proterapéuticas fueron evaluadas por un observador externo al principio y al final de la intervención. Los resultados mostraron que tanto la alianza de trabajo general como el acuerdo y el vínculo fueron significativamente mayores en la condición experimental, tanto al principio como al final de la intervención. La expresión de todas las conductas proterapéuticas al inicio de la intervención fue significativamente mayor en la condición experimental, así como al final de la intervención para la asunción de responsabilidad y la valoración del grupo. Los resultados tienen importantes implicaciones prácticas, puesto que muestran con claridad que una estrategia motivacional como el PMI mejora procesos clave de la



intervención con maltratadores (i.e., la alianza de trabajo y las conductas proterapéuticas), mejorando por lo tanto la efectividad de estos programas.

Santirso, F. A., Lila, M. y Gracia, E. (2020). Motivational Strategies, Working Alliance, and Protherapeutic Behaviors in Batterer Intervention Programs: A Randomized Controlled Trial. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(2), 77-84.

4. More likely to dropout, but what if they don't? Partner violence offenders with alcohol abuse problems completing batterer intervention programs.

Existe un consenso generalizado de que el abuso de alcohol es un factor de riesgo que debe considerarse en los programas de intervención para agresores. Los agresores de la pareja íntima con problemas de abuso de alcohol son más propensos a abandonar los programas de intervención para agresores. Sin embargo, hay poca investigación sobre los agresores de la pareja íntima con problemas de abuso de alcohol que completan los programas de intervención para agresores. En este estudio, analizamos las tasas de abandono entre los agresores con problemas de abuso de alcohol y exploramos si los agresores con problemas de abuso de alcohol que completan un programa de intervención para agresores difieren de los que no tienen problemas de abuso de alcohol en una serie de resultados. La muestra fue de 286 hombres condenados por violencia de pareja contra las mujeres, que asistieron a un programa de intervención para agresores basado en la comunidad. Se analizaron los resultados finales (es decir, la reincidencia) y proximales (es decir, el riesgo de reincidencia, las atribuciones de responsabilidad, las actitudes hacia la violencia, el sexismo, el ajuste psicológico y la integración social) de la intervención. Se realizaron pruebas de chi-cuadrado, regresión logística binaria y ANOVA de una vía. Los resultados confirmaron una mayor tasa de abandono entre los agresores con problemas de abuso de alcohol. Los resultados también mostraron una reducción del abuso de alcohol entre los agresores con problemas de abuso de alcohol que completaron el programa de intervención para agresores. Finalmente, los resultados mostraron que, independientemente de los problemas de abuso de alcohol, los agresores que completaron el programa de intervención para agresores mostraron mejoras en todos los resultados de la intervención analizados. Los agresores, tanto con o sin problemas de abuso de alcohol, pueden mostrar cambios positivos después de completar un programa de intervención y,

en este sentido, el presente estudio pone de manifiesto la necesidad de diseñar estrategias de adhesión más eficaces para los agresores de violencia de pareja, especialmente para aquellos con problemas de abuso de alcohol.

Lila, M., Gracia, E. y Catalá-Miñana, A. (2020). More Likely to Dropout, but What if They Don't? Partner Violence Offenders With Alcohol Abuse Problems Completing Batterer Intervention Programs. *Journal of Interpersonal Violence*, 35, 1958-1981.

5. Alexithymia as a predictor of arousal and affect dysregulations when batterers with attention deficit hyperactivity disorder cope with acute stress.

La investigación empírica ha afirmado que el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) podría ser la base de la violencia de pareja contra las mujeres (IPVAW). Aunque existe una clara relación entre estas dos variables, aún se desconoce cómo el TDAH facilita la propensión a la violencia. En este sentido, las variables psicofisiológicas como los niveles de conductancia cutánea (SCL) podrían ofrecer información sobre la regulación emocional cuando los individuos se enfrentan al estrés. Además, los rasgos de alexitimia podrían ser un fuerte candidato para explicar las desregulaciones emocionales mencionadas. Por lo tanto, comparamos la respuesta del SCL al estrés cognitivo agudo en los agresores de IPVAW con y sin síntomas de TDAH con la de los controles (no violentos y no afectados), y también evaluamos la presencia de rasgos de alexitimia y su papel en la regulación emocional. Nuestros datos señalan que los perpetradores de IPVAW con TDAH presentaban mayor SCL y afecto negativo que los controles, particularmente durante el período de recuperación. Además, los perpetradores de IPVAW con TDAH mostraron una mayor alexitimia autodeclarada, y esta variable fue un buen predictor de las desregulaciones del estado autonómico y psicológico, incluso después de controlar los efectos del abuso de alcohol y drogas. Por lo tanto, nuestro estudio refuerza la necesidad de tener en cuenta las mediciones psicofisiológicas a la hora de detectar las necesidades terapéuticas de los perpetradores de IPVAW, debido a su coste relativamente bajo y al contenido significativo de sus resultados. Por último, también destacamos el papel clave de la alexitimia en esta población violenta, que debería considerarse a la hora de diseñar un entrenamiento de intervención cognitiva coadyuvante a las psicoterapias actuales para los perpetradores de IPVAW.

Romero-Martínez, A., Lila, M. y Moya-Albiol, L. (2020). Alexithymia as a Predictor of Arousal and Affect Dysregulations when Batterers with Attention Deficit Hyperactivity Disorder Cope with Acute Stress. *Behavioral Sciences*, 10(4), 70.

6. Differences between Latin American and Spanish men in a batterer intervention programme: proximal and final outcome.

El objetivo de este estudio es comprobar si existen diferencias en la efectividad de un programa de intervención para hombres condenados por violencia de género, en función del lugar de procedencia de los participantes (i.e., españoles e inmigrantes latinoamericanos). Se utilizó una muestra de 425 hombres penados por violencia de género que participaban en un programa estándar de intervención en España. Se consideraron como variables finales la reincidencia oficial y el riesgo de reincidencia y como variables proximales la intención de cambio, la asunción de responsabilidad, la adherencia al tratamiento y el compromiso con la intervención. No se encontraron diferencias entre participantes españoles y latinoamericanos en las variables riesgo de reincidencia, intención de cambio, asunción de responsabilidad al sistema legal y a la víctima. Únicamente se encontraron diferencias significativas entre estos dos grupos en la variable compromiso con la intervención. Los resultados sugieren que, al menos para los inmigrantes latinoamericanos que se encuentran participando en programas de intervención con hombres condenados por violencia de género en España, no parece necesario ajustar la intervención en función de las diferencias culturales, siendo suficiente el uso de estrategias motivacionales para promover el cambio.

Vargas, V., Conchell, R., Expósito-Álvarez, C., y Lila, M. (2020). Differences between Latin American and Spanish men in a batterer intervention programme: proximal and final outcomes. *Annals of Psychology*, 36(3), 418-426.

CIFRAS 2020

En relación a la financiación de estas actividades, podemos dar cuenta que hemos recibido subvenciones y apoyo económicos de diversa índole y desde diversas entidades. En relación a la implementación de las mismas durante el año 2020 a continuación, se detalla el área de la actividad, las entidades colaboradoras con la asociación, quién las financia y el total otorgado:

| AREA | FINANCIADOR | COSTE |
|--------------|--|------------|
| INTERVENCIÓN | <i>Programa Contexto</i> | |
| | Ayuntamiento de Valencia – Servicio de Bienestar e Integración Social | 10.915€ |
| | Vicepresidencia de Igualdad y Políticas Inclusivas – Subvención IRPF | 25.955,30€ |
| | Fundación Bancaria “la Caixa” - Interculturalidad y Acción Social 2019 | 22.780€ |
| | Universitat de València- Vicepresidencia de Igualdad y Políticas Inclusivas | 60.000€ |
| | <i>Programa Contexto-Adolescentes</i> | |
| | Vicepresidencia de Igualdad y Políticas Inclusivas – Subvención IRPF | 1.289,64€ |
| | Ayuntamiento de Valencia – Servicio de Igualdad y Políticas Inclusivas | 3.429,16€ |
| | <i>Programa psicosocial de acompañamiento a mujeres migrantes o refugiadas con o sin estatus, mayoritariamente trabajadoras de hogar</i> | |
| | Universitat de València – SEDI | 2.850€ |
| | <i>Servicio REPARA</i> | |
| | Ayuntamiento de Valencia | 83.663,04€ |

Si quieres colaborar en el proyecto, puedes contactar con nosotros
en este correo.

infoprogramacontexto@gmail.com

Asociación PSIMA

Nº CV-01-045284-V

CIF G98175516